

# EL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD MEXICANA DEL SIGLO XXI

*María del Rosario San Martín Gamboa<sup>1</sup>*

*Carlos Carpio Cortes<sup>2</sup>*

*Mayra Patricia Pérez Román<sup>3</sup>*

## RESUMEN

El presente artículo estudia a la educación superior en México y el papel de las universidades acerca de la responsabilidad social, en esta perspectiva de análisis, tanto del estudio de las políticas formuladas, como de sus contenidos, de los actores principales involucrados en este proceso, permite nuevos enfoques para el estudio del tema de política educativa y nuevos conocimientos sobre el mismo.

Así, más que un recorrido histórico de las universidades, el artículo ofrece un balance amplio de estas tendencias en una acerca de los organismos internacionales que incidieron en los cambios de los objetivos en el sistema educativo mexicano en cuanto a educación superior y, con ello las gestiones federales, estatales y locales deben apelar por la participación de los diferentes actores, para así generar políticas en favor de la educación superior, para incidir en el desarrollo económico, político y social del país, retomando el concepto de calidad no sólo en la educación si no en las políticas para generar consensos en favor de dichos postulados.

En cuanto a la responsabilidad social y el papel de las universidades se deben crear seres humanos capaces de poder desarrollar una escala axiológica en favor de su nación ya que esto

---

<sup>1</sup> Maestra en Administración. Profesora de asignatura del Centro Universitario UAEM Texcoco. Email: rousssy@hotmail.com

<sup>2</sup> Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública. Profesor de asignatura del Colegio Peterson campus Cuajimalpa. Centro Universitario UAEM Texcoco. Email: carlos-dx95@live.com

<sup>3</sup> Maestra en Gobierno y Asuntos Públicos. Doctorante del Programa en Gestión y Políticas de Innovación (UPIICSA)-IPN. Profesora de asignatura del Centro Universitario UAEM Texcoco. Email: mayra\_0219@yahoo.com

contribuirá de manera positiva al desarrollo del individuo no sólo de manera económica, sino este individuo será capaz de desarrollar un pensamiento crítico-reflexivo, el cual podrá desempeñar de manera eficaz en los distintos ámbitos donde guste desenvolverse, no es una tarea fácil pero se intentará explicar de manera sucinta para que el lector pueda entender los grandes retos de la educación superior, ya hay mucho estudios acerca de estos temas pero siempre se han enfocado en la equidad y en la cobertura de la educación, no realmente en el funcionamiento de dichas políticas establecidas por el gobierno mexicano para este rubro.

**PALABRAS CLAVE:** Universidad, Calidad y Educación

## **1) LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES: GÉNESIS Y EVOLUCIÓN**

En la actualidad las instituciones universitarias han jugado un papel importante dentro del desarrollo cultural, económico y social de un país, siendo así una estructura que crea un espacio privilegiado directo al conocimiento, potencialmente dedicado al debate abierto y crítico de las ideas donde los sujetos toman el rol de científicos para producir ciencia en favor de la humanidad.

Siguiendo la lógica anterior se presenta a continuación a la universidad como generadora de pensamiento crítico considerando la existencia de un marco histórico que ayudará a la actividad autorreflexiva. “Una parte importante de la literatura sobre las universidades está constituida por la reflexión de los propios universitarios sobre los objetivos y propósitos de la institución” (Rojas, 2005: 35) su rumbo, red de relaciones sociales, inciden sobre su actividad.

En primer lugar para abordar dicho marco de las Universidades en el mundo, se comienza remontando al periodo greco-romano, donde la fama y prestigio de las Escuelas de Filosofía

Atenientes (siglo IV a.C.) fue indispensable dentro de la Polis<sup>4</sup>, Tunnermann (1996) sostiene que la Universidad es una herencia misteriosa de Grecia a la civilización moderna., a reaparición del pensamiento libre y de la investigación audaz que abrieron su palestra bajo los pórticos de Atenas.

Cabe mencionar, que los griegos no consideraron la educación como responsabilidad del Estado<sup>5</sup> sino como asunto meramente privado. Las Escuelas Atenientes eran de carácter particular. “La más antigua es la Escuela de Pitágoras (siglo VI a.C.) Pitágoras de Samos es, para la cultura occidental, el primer matemático, pues se dedicó a la investigación de las matemáticas puras, desligadas de sus aplicaciones prácticas, como por ejemplo la medida de terrenos o el comercio” (Rojas, 2005: 76). Como esta se puede mencionar algunas escuelas que surgieron en esta etapa lo importante es rescatar que el individuo desde antes ya tenía ese espíritu de generar conocimiento, pero el verdadero nacimiento de esta institución se da en el periodo de la Edad media.

Siguiendo la lógica anterior, se crearon grupos de intelectuales para poder estudiar los fenómenos políticos, sociales y económicos de las ciudades en la Europa de la época medieval. En este contexto participaron grandes autores como Abelardo (1079), Gilberto el grande (1200), Roger Bacon (1214), Tomás de Aquino (1227), Guillermo de Ockham (1288), quienes entre otros con su producción intelectual y su trabajo académico trazaron rumbos de desarrollo de la institución de las universidades y se convirtieron en referentes de las disputas intelectuales de su época.

---

<sup>4</sup>RAE Polis: En la antigua Grecia, comunidad política que se administraba por sí misma, constituida generalmente por una agrupación urbana y el territorio circundante.

<sup>5</sup> Bobbio (1998) define al Estado como un ordenamiento jurídico que tiene como finalidad general ejercer el poder soberano sobre un determinado territorio y al que están subordinados de forma necesaria los individuos que le pertenecen.

Además la Universidad tal como hoy se conoce de acuerdo con Tunnermann, (1996) surgió como resultado del largo proceso de reorganización social y cultural de la Europa Medieval que tuvo lugar al concluir el ciclo histórico de las invasiones Bárbaras , si bien el criterio acerca del origen medieval de la institución universitaria es el generalmente aceptado, eso no significa desconocer, al menos como valiosos precedentes, a toda una serie de entidades educativas que florecieron en el Mundo Antiguo, tanto en el Occidente como en el Oriente.

Los analistas de la historia de la Universidad como Rojas (2005) suelen mencionar las siguientes causas para la creación de esta institución:

- a. el aumento de la población que se dio entre los siglos XI y XIV Y que desembocó en una creciente urbanización. La urbanización representa, dentro del proceso dialéctico, un cambio cualitativo, pues la constitución de ciudades de cierta magnitud da origen a diversos procesos, reveladores de una mayor complejidad social, intercambios de costumbres, bienes e ideas; especialización de las actividades laborales y aparición de los gremios; nuevas y mayores demandas educativas; organización de las comunas, etc;
- b. los cambios en la organización social, consecuencia de los cambios en las estructuras económicas.

La Universidad medieval si bien fue una institución unitaria, se organizó sobre la base de facultades. Sin embargo, cabe advertir, que en sus orígenes la palabra facultad se refería a la *facultas docendi* que la Universidad confería a sus graduados al promoverlos a la dignidad de maestros y otorgarles la facultad o *licencia docendi* de enseñar Rojas (Rojas, 2005: 117). Hoy día se entiende como el cuerpo de profesores y estudiantes consagrados a una rama de la generación de ideas.

En principio, aunque no en todas partes, la universidad contó con cuatro facultades: Artes liberales, Medicina, Derecho y Teología, estas estas facultades estaban ligadas al servicio de la iglesia y al Cristianismo. “Los alumnos ingresaban después de los estudios hechos en las llamadas "escuelas de gramática", equivalentes a la enseñanza primaria” (Rojas, 2005, p. 176). Más adelante llegarían autores como Wallerstein (2007) que hablarían de abrir las ciencias sociales donde argumenta que la interdisciplinariedad como la pluralidad de visiones en las diferentes disciplinas para poder abrir un mundo hacia la investigación y la construcción del pensamiento crítico y reflexivo. Regresando a la edad media es importante destacar el desarrollo estructural de las instituciones del conocimiento para dar paso al nacimiento del Estado Moderno y los diferentes cambios que a continuación se mencionaran.

En la decadencia del feudalismo, la creación de los Estados Nacionales y la reforma protestante<sup>6</sup> se rompió con la unidad conceptual de la Universidad medieval. “Las universidades se nacionalizan y perdieron su antiguo carácter ecuménico, ligado a la idea de "cristiandad". Pasaron al servicio de los nuevos Estados surgidos de las ruinas del mundo feudal” (Rojas, 2005: 178). Sus estudiantes ya no reflejan una composición no sólo del cristianismo si no también se enfocaban precisamente a la idea del hombre en este caso el humanismo<sup>7</sup>.

Por efecto de la Reforma, la Academia también se instituciones indagadoras "Todos estos factores negativos hicieron que la universidad se quedara al margen del gran movimiento científico y filosófico que anuncia al mundo moderno, y que es al margen de la misma donde se encontraron a los grandes creadores del humanismo" (Rojas, 2005: 179). Uno de los grandes

---

<sup>6</sup> Se conoce como Reforma Protestante, o simplemente la Reforma, al movimiento religioso cristiano, iniciado en Alemania en el siglo XVI por Martín Lutero, que llevó a un cisma de la Iglesia católica para dar origen a numerosas iglesias y organizaciones agrupadas bajo la denominación de protestantismo. (Bobbio, 1998: 123)

<sup>7</sup> Movimiento intelectual desarrollado en Europa durante los siglos xiv y xv que, rompiendo las tradiciones escolásticas medievales y exaltando en su totalidad las cualidades propias de la naturaleza humana, pretendía descubrir al hombre y dar un sentido racional a la vida tomando como maestros a los clásicos griegos y latinos, cuyas obras redescubrió y estudió. (RAE, 2012)

aportes de esta etapa fue la creación de institutos ligados a la filosofía para explicar los diferentes fenómenos no solamente sociales si no políticos de los Estados nacionales ya formados.

Un ejemplo muy claro de esto fue en Francia cuando “los enciclopedistas y los ilustrados franceses ya habían denunciado a la universidad como “un residuo medieval y una rémora de la Ciencia” (Rojas, 2005: 189). La enseñanza superior es reorganizada sobre la base de escuelas especializadas, entre ellas la Escuela Politécnica de París. Lo cierto es que durante los siglos inmediatos anteriores a la Revolución, la Universidad francesa estaba completamente ausente de la elaboración del pensamiento, del arte y de la ciencia francesa. Eran las academias los órganos vivos de la cultura por lo que da paso a la universidad moderna.

La Universidad moderna, que reintroduce la ciencia y la investigación en el quehacer universitario, surge del modelo que Guillermo de Humboldt diseñó, a petición del Emperador, para la Universidad de Berlín. “Naturalmente, las ideas de Humboldt son un trasunto de una larga discusión alemana sobre la idea de universidad, en la cual participaron sus pensadores más lúcidos” (Rojas, 2005: 43). En Alemania se dio un fenómeno muy especial en la relación entre la Universidad y el Estado. El absolutismo de los monarcas no impidió el desarrollo del espíritu indagador, que más adelante de la fecha hasta la actualidad la institución de educación superior se constituiría como fuente del saber, de la investigación académica y por supuesto de la generación de ciencia.

Hoy en día con los cambios vertiginosos de los Estados, del alta demanda social por generar mejores condiciones de desarrollo en los individuos y la creciente globalización, es importante que las universidades sean la columna vertebral para poder focalizar ciertas demandas, es por eso que se deben generar políticas públicas para la calidad de la educación superior, siempre

con el objetivo puesto en crear individuos competentes en el mercado laboral con un pensamiento crítico-reflexivo que les permita ser los gestores de la mejora de las condiciones sociales, políticas y económicas de su nación.

## **2) CALIDAD DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI**

La educación superior mexicana ha enfrentado importantes retos en su funcionamiento de manera permanente. Entre estos retos se encuentra asegurar la calidad educativa y el acceso equitativo de la población a los espacios universitarios; la pertinencia de los planes y programas de estudio de las licenciaturas y posgrados con las necesidades de los sectores productivos y sociales; y la transparencia y rendición de cuentas como cultura de evaluación que incremente la calidad de estas instituciones. En las universidades mexicanas se ha hablado de la necesidad de alcanzar una responsabilidad comprometida con la construcción dialogada de ambientes propicios para la interacción a través de los aprendizajes que permitan generar conocimiento innovador, es por eso que el objetivo principal de este apartado es abordar los principales retos de la calidad en la generación de políticas públicas para poder focalizar dichos acontecimientos.

La educación es un pilar fundamental para fomentar el desarrollo y la equidad social, por lo que el Estado tiene que garantizar por medio de una política educativa la universalidad del sistema educativo, aún más importante en la educación superior. Por otro lado “la educación es también un bien público que el Estado debe proporcionar a toda la sociedad de forma gratuita a través de una política educativa planeada y orientada hacia logros u objetivos democráticos” (Ibarra, 2014: 91). Es necesario contar también con el consenso de actores involucrados para que a la población a la que va dirigida realmente resulte beneficiada.

En México la educación superior debe ser obligatoria, sin embargo es menester analizar si un decreto de obligatoriedad es suficiente para brindar atención debida a los retos de la cobertura, eficiencia, equidad, pertinencia y calidad a los que se enfrenta, dicho esto de acuerdo con Ibarra (2014) la política educativa tendría que centrarse en el fortalecimiento de la democracia en países como el nuestro e impulsar el deseo de los jóvenes en aprender y formarse generando políticas de calidad.

En la década de los 90s, en la Declaración Mundial de Educación para todos se hizo hincapié en que no bastaba favorecer el servicio de educación pública, si no que este servicio tendría que ser de calidad para todos. En 1996, el informe Delors, “La educación encierra un tesoro, un aprendizaje para toda la vida” señala las nuevas metodologías para acceder al pensamiento crítico. Además de aprender a ser, a hacer, se incluyó el de aprender a convivir. Durante esa década, casi todos los países desarrollados orientaron sus sistemas educativos hacia las necesidades básicas del aprendizaje con calidad. En ese contexto el sistema educativo mexicano cambio sus objetivos, adecuándose a las necesidades y transformaciones tanto locales como mundiales.

El instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su informe del 2009, reconoce que la política educativa se ha adaptado a las nuevas exigencias de la globalización y la competencia económica, haciendo énfasis en la formación de los jóvenes, en aspectos clave para el funcionamiento de la economía y conseguir su inserción ala mercado del trabajo. En sintonía con esta nueva demanda, en México se adoptaron nuevos lineamientos en los objetivos del sistema educativo, en la búsqueda de mejorar “las capacidades de los jóvenes para que tengan oportunidades de reales de lograr mejorar sus condiciones de vida mediante de educación de calidad” (Sen, 2010: 95). En este sentido hablar de calidad no es una tarea fácil ya que este concepto desde la política educativa puede ser entendido de muchas formas,

de acuerdo con Ishikawa (1983) la calidad es un sistema eficaz con el fin de producir servicios a niveles más económicos para que sean compatibles con plena satisfacción de los clientes.

Siguiendo la lógica anterior la calidad en la educación superior debe ser indispensable, para crear mejores planes de estudio tanto en licenciaturas como posgrados así ayudar al desarrollo científico y tecnológico del país mediante la investigación adaptándose como anteriormente se mencionaba a la globalización para insertar a los jóvenes a un mercado laboral competente, en este caso para poder llegar a este objetivo primordial es muy importante generar políticas no sólo racionales sino también de calidad.

Un gobierno que se muestra sensible a la singularidad de la problemática social, y que anima y guía su hacer con base en el diseño y disponibilidad de opciones acordes a la peculiaridad histórica política es el campo de acción del análisis de la *policy* (Martínez, 2010: 111).

En esto consiste la perspectiva de estudio desde las políticas públicas, sugeridas y adoptadas, aquí, como referente epistémico metodológico que busca dar cuenta de tales procesos de construcción. Procesos que se consideran a partir de la necesaria participación de actores sociales, como agentes, no sólo sujetos del poder, sino con poder en la conformación de escenarios que resultan en políticas de acción corresponsables, que involucran al Estado y su burocracia junto con los ciudadanos objetivo.

Las políticas públicas<sup>8</sup> y más aún la política educativa, al ser del Estado no depende exclusivamente de la voluntad del gobierno en turno, sino de los acuerdos con la sociedad, impulsar la participación en la misma no es una tarea fácil, en este deber deben participar

---

<sup>8</sup>“Las políticas públicas se definen como Cursos de acción tendentes a la solución de problemas públicos, acotados, definidos a partir de un proceso de discusión entre actores sociales diversos y con mecanismos de participación en la sociedad” (Canto Chac, 2002, p. 113).

cuatro actores involucrados, Gobierno Federal, Gobiernos Estatales, Gobiernos Locales y población objetivo.

Dentro de los cursos de acción debe haber un seguimiento y participación que se define como: “un enfoque metodológico diferente que implica que los pobladores locales, los organismos de desarrollo y los tomadores de decisiones se reúnan para decidir juntos cómo se debe medir el progreso, y qué acción se debe tomar a partir de los resultados de una evaluación” (Canto Chac, 2006: 27). Bajo nuestro este concepto, en un auténtico seguimiento y participación el control de la evaluación debe ser mutuamente compartido por el mayor número posible de actores implicados (dependiendo de cada caso), es decir, la agenda de la evaluación debe ser conjuntamente determinada y controlada durante todo el proceso de investigación.

Bajo esta esfera todos los actores interesados han de participar en todas las fases del proceso de creación de la política pública, desde la toma de decisión de decisión hasta el uso final de evaluar los resultados de la misma. Es la característica central de todo el proceso, y el principal elemento diferenciador respecto de la creación de una política pública convencional. Aunado a esto Canto Chac (2002) expone una serie de pasos que dan que dan vida al ciclo para la ejecución de las políticas públicas que a continuación serán descritos de manera precisa:

- a) Agenda: La conformación de la agenda plantea los aspectos de carácter técnico y político, el autor la define como el conjunto de temas controversiales que demandan la intervención de la autoridad para su solución.
- b) Análisis de alternativas: Una vez que se ha establecido la agenda y se han definido los problemas, es necesario analizar las diversas alternativas que existen para la solución de cada uno de ellos, casi siempre hay más de una manera de resolver asuntos, cada una de ellas deja más satisfecho unos que a otros porque implica beneficios diferenciales para unos y otros.

- c) **Decisión:** Una vez hecho el análisis de factibilidad y establecidas las alternativas posibles, es necesario optar por alguna de ellas, decidir la política: en este momento viene la voluntad de quien decide, pero esta voluntad está acotada a las reglas ya existentes y por el contexto en el cual se toma la decisión específica.
- d) **Implementación:** Es la puesta en práctica de las políticas plantea otro tipo de asuntos, no se puede pensar que la basta decisión de la persona a la que le corresponde para que la puesta en práctica sea automática hay una distancia entre lo acordado por decisor y los ejecutores.
- e) **Evaluación:** La evaluación se puede entender como la ubicación de la distancia existente entre los resultados obtenidos y esperados.

Bajo esta premisa es necesaria la construcción de consensos para las políticas públicas, “en México es muy conveniente que la política educativa tenga la finalidad de aumentar los niveles de calidad de educación en la población, no sólo porque hay una relación positiva entre niveles educativos y mejoras salariales, sino porque incide en el mejoramiento de otros aspectos como el desarrollo, el bienestar, la ciudadanía, la identidad y la cohesión social” (Ibarra, 2014: 113). En este sentido la educación promueve la equidad, la calidad, reduce las desigualdades sociales y fomenta las capacidades de las personas para poder ejercer su pensamiento crítico-reflexivo.

La política educativa ha retomado, los beneficios para mejorar la situación de la población, tendría que garantizar la calidad. Actualmente la atención del sistema educativo nacional está enfocada en problemas de equidad, relevancia y pertinencia de sus servicios, “no hay contradicción entre perseguir equidad y ofrecer calidad, incluso la equidad es una condición inherente de una educación de calidad” (Ibarra, 2014: 115). Dentro de estas políticas se debe fomentar a los jóvenes que no sólo la educación superior fomenta mejor competitividad al mercado laboral sino también al salir de la universidad tener en cuenta una responsabilidad

social como eje conductor hacia una vida plena de valores en la sociedad donde todos los actores estén involucrados.

### **3) LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS UNIVERSIDADES EN MÉXICO**

El sistema de educación superior en México estaba integrado, en 1991, con 348 instituciones que operaban en todos los estados de la República, sin considerar el número total de planteles con que cuentan varias universidades e instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Tecnológico de Monterrey (ITESM) y la Universidad Autónoma del Estado de México que actualmente se encuentran entre las 10 primeras (ANUIES, 2015) , que operan en diferentes entidades federativas. La matrícula de licenciatura en las instituciones de educación superior del país fue de 785 mil en el año de 1981 y de un millón cien en 1991. La educación superior pública ha tenido y sigue teniendo un papel relevante en el país.

A pesar de la apertura de nuevas instituciones privadas (112 en 1981 y 185 en 1991 equivalente a un crecimiento del 65 % en la década), el porcentaje de la matrícula total de licenciatura en el país que ha sido atendido por instituciones privadas prácticamente ha permanecido constante a lo largo de la década de los ochenta (se ha incrementado de un 15 % en 1981 a un 18 % en 1991). Las cifras nos demuestran que la preferencia por las carreras de ciencias sociales y administrativas ha sido alta; en 1981 significó un 39 % de la matrícula total en licenciatura y se incrementó hasta un 49 % en 1991 (ANUIES 2015). Las carreras de contaduría y de administración junto con la de derecho, han sido las de mayor población en los últimos años. Tan sólo estas tres carreras absorbieron en 1991 el 32 % de la matrícula total de licenciatura en el país.

**CUADRO 1**  
**INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PAÍS**

<b>IES(*) / AÑO</b>	<b>1981</b>		<b>1986</b>		<b>1991</b>	
<b>PUBLICAS</b>	<b>123</b>	<b>(52 %)</b>	<b>145</b>	<b>(48 %)</b>	<b>163</b>	<b>(47 %)</b>
Universidades	38		39		40	
Institutos	67		85		100	
Otras	18		21		23	
<b>PRIVADAS</b>	<b>112</b>	<b>(48 %)</b>	<b>159</b>	<b>(52 %)</b>	<b>185</b>	<b>(53 %)</b>
Universidades	42		23		31	
Insts. y otras	70		136		154	
<b>TOTAL</b>	<b>235</b>	<b>(100 %)</b>	<b>304</b>	<b>(100 %)</b>	<b>348</b>	<b>(100 %)</b>

Fuente: ANUIES 2015.

En el cuadro 1 se puede observar el crecimiento acelerado de las instituciones de educación superior, en contrapartida, la matrícula correspondiente a las carreras agrupadas en el área de ciencias naturales y exactas decreció y en 1991 representó tan sólo un 2 % del total de estudiantes de licenciatura inscritos en las instituciones educativas del país. Nuestra educación superior está favoreciendo el crecimiento de los servicios, del sector terciario, en lugar de propiciar el desarrollo de las actividades primarias y de transformación.

**CUADRO 2**  
**MATRICULA DE LICENCIATURA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN DEL PAÍS**

<b>IES(*) / AÑO</b>	<b>1981</b>		<b>1986</b>		<b>1991</b>	
<b>PUBLICAS</b>	<b>666 420</b>	<b>(85 %)</b>	<b>833 216</b>	<b>(84 %)</b>	<b>891 524</b>	<b>(82 %)</b>
Universidades	558 900	(71 %)	691 280	(70 %)	706 569	(65 %)
Instituciones	100 553		133 675		176 698	
Otras	6 967		8 261		8 257	
<b>PRIVADAS</b>	<b>118 999</b>	<b>(15 %)</b>	<b>154 862</b>	<b>(16 %)</b>	<b>199 800</b>	<b>(18 %)</b>
Universidades	95 373		91 805		139 204	
Instituciones y Otras	23 626		63 057		60 596	
<b>TOTAL</b>	<b>785 419</b>	<b>(100 %)</b>	<b>988 078</b>	<b>(100 %)</b>	<b>1 091 324</b>	<b>(100 %)</b>

Fuente: ANUIES 2015

Los índices de deserción escolar son reflejo de problemas que enfrentan nuestras instituciones. La eficiencia terminal promedio, en las universidades públicas, escasamente sobrepasa el 50 %, lo que significa que casi la mitad de los esfuerzos se quedan trancos. El sistema de

educación de México y los sistemas educativos de diferentes países el problema no es privativo de este país enfrentan desviaciones, carencias y rezagos en aspectos esenciales de la formación de los jóvenes.

Los egresados de las escuelas de todos los niveles son producto y reflejo de lo que obtienen y desarrollan en el ámbito educativo escolarizado, pero también en los ambientes familiar y social en los que participan y se desenvuelven. En la escuela y la sociedad en general prevalece una tecnificación, industrialización y economicismo excesivos, que han creado un ambiente social en donde el hombre pierde su papel protagónico y, por ende, los estudiantes dejan de ser elementos esenciales en los procesos educativos (ANUIES, 2015). El alumno es secundario; es tratado como objeto, no como sujeto esencial del proceso educativo. Aunque las normas, los discursos y hasta los idearios y modelos educativos le asignen un papel de sujeto activo y elemento fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje, la práctica cotidiana los contradice. No se enseña a buscar y analizar información, a discernir y a tomar decisiones.

No se desarrolla la iniciativa y la creatividad de los educandos, o la capacidad de expresión por diversas vías, ni siquiera a través de la palabra hablada o escrita. No se enseña a leer y escribir. Poca importancia se otorga a crear y desarrollar actitudes positivas y optimistas frente a la vida. No se fomenta la búsqueda permanente como actitud de vida, ni el espíritu inquisitivo e indagatorio. No se respeta la individualidad de los alumnos y se refuerzan valores sociales cotidianamente aplicados, que contradicen a los que se enuncian (ANUIES 2015).

Los sistemas educativos no enseñan lo que todo estudiante debiera aprender, de acuerdo con los perfiles de egreso y los conocimientos relevantes para su vida. Se ha dicho que México es un país de reprobados. Estudios diversos tendientes a evaluar el conocimiento realmente aprendido han ofrecido resultados deplorables. Se sabe la mitad o menos de lo que debiera

haberse aprendido, de acuerdo con los programas y sus objetivos instruccionales. El maestro generalmente no dispone de los elementos indispensables para su trabajo pedagógico y su desarrollo profesional. Las añejas carencias económicas de nuestras instituciones han conducido a tratar de atender, al menos, lo que se considera estrictamente indispensable para el trabajo docente.

En su conjunto, la política estatal de desarrollo de la educación superior en los setenta parece razonablemente exitosa. Crecimiento rápido del sistema, creación de los instrumentos de la modernización dirigida, reducción del conflicto o cuando menos su contención en instituciones localizadas, dan cuenta de una sustancial realización de los propósitos gubernamentales (ANUIES, 2015). Sin embargo, el proceso tiene una base inestable, porque ha sido acompañado por el debilitamiento de las funciones centrales que la educación avanzada había cumplido en su relación con la estructura social: la de vehículo de reproducción legitimada de las posiciones sociales preexistentes y de canal de movilidad selectiva, y la concomitante, de asignación de "lugares" en la división social del trabajo y en la jerarquía de las relaciones de poder.

Existen numerosos indicios de que la educación de los nuevos universitarios entró en un proceso de desplazamiento hacia abajo, expulsando a la mano de obra con menor escolarización. El nivel de ingresos relativos se redujo, aunque conservara un diferencial significativo respecto a estratos de menor educación formal, y se hicieron cada vez más frecuentes fenómenos como la subocupación "cualitativa", la prolongación de los periodos de espera para el ingreso al empleo y la transferencia hacia labores sin relación con la capacitación supuesta.

**CUADRO 3**  
**MATRÍCULA DE LICENCIATURA POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO**

AREAS	AÑO	1981	1986	1991
Ciencias agropecuarias		73,905 (9 %)	83,799 (9 %)	45,151 (4 %)
Ciencias de la salud		155,100 (20 %)	120,881 (12 %)	108,946 (10 %)
Ciencias naturales y exactas		23,308 (3 %)	27,881 (3 %)	25,347 (2 %)
Ciencias sociales y administrativas		305,334 (39 %)	437,752 (44%)	527,565 (49 %)
Educación y humanidades		22,518 (3 %)	28,224 (3 %)	35,143 (3 %)
Ingeniería y tecnología		205,254 (26 %)	289,541 (29 %)	349,172 (32 %)
<b>TOTAL</b>		<b>758,419 (100%)</b>	<b>988,078 (100%)</b>	<b>1'091,324 (100%)</b>

Fuente: ANUIES 2015

Como se puede observar en el cuadro anterior, se desglosan las licenciaturas por área del conocimiento, este crecimiento acelerado se debe al crecimiento de la mancha urbana en las distintas ciudades, pero también a que las poblaciones tienen necesidades para poder resolver problemas públicos, es por eso que se deben crear carreras de acuerdo a las carencias de cada comunidad para poder sobrellevar dichas problemáticas.

#### **4) EL PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EDUCATIVA EN MÉXICO**

Para empezar la universidad ha sido una institución exitosa que tiene una existencia de casi 1,000 años ininterrumpida, pero que de alguna manera como se mencionó en el primer apartado vino a recibir a todos los que querían aprender los saberes o buscar el conocimiento sin tener que sujetarse a alguna disciplina, o ser parte de una orden religiosa. Se dice que “la

universidad ha tenido una gran presencia en mundo; se dice que al día de hoy tiene alrededor de 110 millones de estudiantes de educación superior, y esto va creciendo de manera importante” (Lara, 2016: 74).

Es tan importante la universidad en el desarrollo de las naciones que de acuerdo con la OCDE (2016) en países como China tienen su famoso proyecto llamado 211, a través del cual quiere llegar a tener 100 universidades de vanguardia. Igualmente, en Estados Unidos es reconocida la necesidad de volver a invertir de manera importante en la universidad para que se refuerce su liderazgo de los sistemas políticos, económicos y sociales en dicha nación.

La universidad tiene un impacto en cuanto a comportamiento ético, social y ciudadano de los estudiantes, y si en las universidades se dice una cosa, se enseña otra en el aula y se hace otra como organización, el ejemplo que se les da a los estudiantes tendrá mucha controversia. “La universidad considera que tiene un rol educativo esencial para toda la comunidad académica que alberga” (Lara, 2016: 123). Las personas aprenden continuamente en la institución en la que viven. Por ello, la universidad debe gestionarse a sí misma como una comunidad socialmente ejemplar, siguiendo valores democráticos, ecológicos y cumpliendo con criterios de calidad social.

Ello permitirá a los estudiantes beneficiarse con esa doble fuente de aprendizaje, entre lo que se dice, se ve en el aula y lo que se hace como organización. El estudiante aprende en la universidad su carrera, pero también sus hábitos y valores. “Los valores no se pueden aprender en un aula, los valores son vivenciales, los valores se dan con el ejemplo, los valores comienzan desde la familia y éstos son de esperarse en una persona formada integralmente, con congruencia entre lo que piensa, siente, dice y hace” (Lara, 2016: 134). Para ello el

estudiante universitario debe ir adquiriendo su escala axiológica mediante la experiencia en la convivencia diaria para poder servir a la sociedad de una mejor manera.

Por otro lado Sousa Santos (2015) propone que para un mejor desempeño tanto en la universidad como en la sociedad debe existir una ecología de saberes que consiste en la promoción de diálogos entre el saber científico y humanístico que la universidad produce y los saberes legos, populares, tradicionales, urbanos, campesinos, provincianos que circulan en la sociedad, es decir debe haber un diálogo entre la disciplina que se estudia, poder complementarla con el arte para promover la cultura a través del contexto de cada persona.

Además actualmente el siglo XXI es conocido por ser la era de la sociedad del conocimiento, que hoy apenas se vislumbra con todo y sus impactos de los que todos somos testigos. “El conocimiento constituirá el valor agregado fundamental en todos los procesos de producción de bienes y servicios de un país, haciendo que el dominio del saber sea el principal factor de su desarrollo autosostenido” (Sousa, 2015: 145). La sociedad del conocimiento permite al individuo ser capaz de ser reflexivo y crítico para adaptarse a los cambios vertiginosos de los sistemas, es por eso que la universidad será la responsable de dotar de herramientas para que el individuo pueda desenvolverse de manera correcta ante sus objetivos.

La universidad es la gestión socialmente responsable de la organización y sus procedimientos institucionales, del clima organizacional, del manejo de los recursos humanos, de los procesos democráticos internos. Tiene como objetivo promover un comportamiento organizacional responsable de todos los integrantes de la comunidad universitaria y la pregunta guía que puede servir de orientación. “La formación profesional y ciudadana es la gestión socialmente responsable en la formación académica que tratamos de dar en la universidad” (Lara, 2016: 145), se debe fomentar competencias de responsabilidad en los egresados.

La orientación curricular debe tener una relación estrecha con los problemas reales de la sociedad, y éste tiene mucho que ver con la pertinencia que hemos abordado; es decir, la utilización de escenarios reales de aprendizaje, así como la participación de actores de los sectores representativos de la sociedad en el diseño curricular de los programas educativos, como estrategias útiles para este cometido.

“La gestión social del conocimiento es una gestión socialmente responsable de la producción y difusión del saber de la investigación y de los modelos epistemológicos promovidos en los programas educativos” (Lara, 2016: 145). Para ello se debe orientar la actividad científica a través de una vinculación de las líneas de investigación universitaria con interlocutores externos, a fin de articular la producción de conocimiento con la agenda de desarrollo local y nacional y con los programas sociales del sector público.

Las universidades no son las únicas instituciones que trabajan con el conocimiento, pero sí deben ser las primeras que pongan el conocimiento y sus aplicaciones tecnológicas al servicio de las personas para mejorar la calidad de vida, atender las prioridades del desarrollo local, estatal y regional, y en el conjunto atender lo nacional.

## **CONCLUSIÓN**

La educación superior en el México contemporáneo enfrenta los desafíos que acompañan a los cambios de la sociedad en lo económico y lo político. “La capacidad instalada y oferta de graduados, enfrentan retos de diversificación en el tipo de instituciones y en la variedad de estudios y perfiles profesionales ante las nuevas exigencias de los empleadores, la transformación acelerada del sector productivo” (Lara, 2016: 154), los procesos de aprendizaje e innovación tecnológica, la presión de las políticas emergentes de financiamiento en los

sectores social y educativo, el crecimiento y distribución de la población, y sus demandas de identidad, cultura y formación profesional para el trabajo y la movilidad social.

La educación debe trabajar con todos, debe tratar que los que están en la retaguardia pasen a la vanguardia. Ese es el reto educativo en un país como el nuestro; y si la educación es un bien público, la equidad se vuelve cada día más relevante al igual que la calidad. “Es un bien público que debe tener objetivos regionales o nacionales” (Lara, 2016: 154).

No debe perder su carácter universal porque esa es la esencia de una universidad, pero debe tener objetivos que se enfoquen a las necesidades de cada región. Por tanto, la educación no puede ser un bien público global, porque no se puede con la educación atender las necesidades del mundo, se tiene que tener objetivos para atender las necesidades de las áreas de influencia de cada una de las universidades y la construcción de un sistema de educación superior.

La educación es un servicio fundamental que se convierte en acto de justicia social, en tanto que es vía para el desarrollo de un país, recurso significativo de movilidad social y medio para desarrollar las capacidades del ser humano hasta el límite de sus posibilidades. En el contexto actual, cuando el mundo se enfrenta al reto de darse para sí otro sistema de relaciones en lo político, social, económico y cultural, la educación se perfila como eje determinante en el esfuerzo de recomposición de nuestras sociedades.

La educación superior, por sus propias características, tiene como una de sus cualidades su capacidad anticipatoria para detectar las necesidades futuras y actuar provisoriamente y con oportunidad. Debiera buscarse la utilización de los instrumentos de la planeación como recurso de racionalidad interna para la interpretación específica de los fines sociales asignados a las

instituciones y a la educación superior, pero también para la definición de la imagen-objetivo deseada y el tipo de institución a que se aspira, así como los programas, acciones y recursos necesarios para lograrlos.

Una manera fundamental de concretar el que hacer en una institución educativa es la definición de los perfiles de egreso de los alumnos; esto es, la definición de los objetivos que se desean alcanzar, a través de sus productos y resultados. “Los programas y el trabajo cotidiano se convertirían, de esta manera, en lineamientos o actos supeditados al objetivo primordial, o sea, lo que se pretende obtener con el trabajo diario” (Lara, 2016: 176). Con este enfoque, todas las acciones, incluida la investigación y la difusión cultural, tienen sentido y congruencia si existe una relación estrecha con los objetivos educativos fundamentales, y por lo tanto con el alumno mismo.

El maestro debe apoyar realmente la formación integral de los educandos. Volver a costumbres y prácticas cotidianas aparentemente tan simplistas y obvias pudiera ser una consigna, como asistir puntualmente a clases, obtener productos del trabajo de acuerdo con las responsabilidades recibidas o las cargas académicas complementarias, y sobre todo ofrecer atención directa a los alumnos.

“La educación es un acto esencialmente humano; hay que entenderlo así. El alumno acude a la escuela por orientación y guía para su desarrollo y formación integral, no sólo para obtener y acumular conocimientos” (Lara, 2016: 181). Estos pueden obtenerse fuera de la escuela y, con el desarrollo de la tecnología y las comunicaciones, hasta antes que el maestro mismo. El profesor, por lo tanto, debe tomar su papel de guía y factor de estímulo para el desarrollo de sus alumnos. La calidad del maestro no se mide por el cúmulo de conocimientos depositados en el alumno, sino esencialmente por su actitud humana.

“El ambiente académico; es decir, la relación directa y estrecha entre maestros y alumnos; el trabajo en equipo; la creatividad y selectividad del alumno en la decisión de qué y cómo hacer para el logro de objetivos educacionales; la planta física adecuada; los espacios para activar y estimular el trabajo académico; etc., son elementos en los que poco se piensa y escasamente se trabaja” (Lara, 2016: 181). Los elementos que integran este ambiente pueden propiciar o desestimular el trabajo académico de maestros y alumnos condicionan y determinan, por lo tanto, los procesos educativos.

Las políticas educativas se enfrentan a uno de sus principales retos: suspender su crecimiento excesivo y retomar su función de respaldo y apoyo a las tareas sustantivas o esenciales, otorgando apoyo suficiente, oportuno y adecuado a las necesidades académicas; haciendo un uso óptimo de los recursos para obtener mejores resultados y productos, con una buena administración de los mismos.

La exigencia es desmitificarla o dejar de darle su lugar como una moda. La evaluación debiera ser parte esencial del trabajo personal e institucional, una actitud o forma de conocer las situaciones para tomar decisiones acertadas y adecuadas.

La evaluación forma parte de las tareas de planeación como instrumento de racionalidad en el desarrollo institucional, y debe convertirse en acto cotidiano de todos, de cada uno. Decidir qué hacer y cómo hacerlo requiere un mínimo análisis previo que es evaluar condiciones, información, posibilidades, opciones, impacto, etc. No emprendamos procesos de planeación y evaluación con uso de técnicas y herramientas sofisticadas, cuando estas son innecesarias. Importa más el sentido común. Además, el objetivo de cualquier empresa y la actitud con que se aborde siempre serán más importantes que los medios y las herramientas utilizados.

## REFERENCIAS

**Bobbio Norberto**, (1998), *Estado, Gobierno y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México.

Canto Chac M. (2002) *La participación en las políticas públicas*, Siglo XXI, México.

**Ibarra M.** (2014). *Política Educativa en México. Análisis y prospectiva*, Juan Pablos Editor, UAEM, México.

**Ishikawa G.** (1983) *La gestión de Calidad*, Editorial Norma, México.

**Lara M.** (2016) *La responsabilidad social de la universidad a mitad del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Baja California, México.

**Rojas Bravo G.** (2005). *Modelos Universitarios. Los rumbos de la Universidad y la innovación* FCE, México.

**Sen Amayarta**, (2010) *La idea de la justicia*, Taurus, España.

**Sousa Santos B.** (2015). *La universidad en el siglo XXI*, Siglo XXI, México.

**Tunnermann C.** (2010). *Breve historia del desarrollo de las universidades en América Latina*, 2da edición FCE, México.

## Documentos

**Declaración Mundial de Educación 1990**

**Informe Delors de Educación 1996**

**Informe ANUIES 2015**